

Publicación del índice de confianza del agente económico (ICAE)

Este índice se divulgará al finalizar cada trimestre calendario

El índice de confianza del agente económico (ICAE) es un indicador cuyo uso radica, principalmente, en conocer el juicio (grado de optimismo o pesimismo) con respecto al estado general de la economía costarricense.

El Banco Central de Costa Rica (BCCR) calcula el ICAE desde el cuarto trimestre del 2002 (inicialmente, bajo el nombre “Índice de confianza para la inversión según los analistas económicos”).

Para construir el índice se consulta a los agentes económicos sobre la posible evolución del entorno económico para las actividades productivas del sector privado, así como la calificación de la coyuntura actual de las empresas para invertir en el país. Los encuestados son académicos vinculados al área económica, analistas financieros, consultores en temas económicos o financieros y empresarios.

Hasta el segundo trimestre del 2022, la información del ICAE se recopiló y publicó durante el segundo mes de cada trimestre calendario.

A partir del tercer trimestre del 2022 se consultará a los agentes económicos —a lo largo del trimestre que corresponda—, con el fin de tomar en cuenta los eventos que sucedan durante todo ese período, motivo por el cual el ICAE se publicará al finalizar cada trimestre.